
Construir una agenda propositiva de políticas nacionales desde la Facultad de Ciencias Sociales

Un Estado de derecho con derechos: agenda propositiva de la FCS

Título: La asistencia social como derecho

Autoras/es: Equipo de Investigación "Politicidad Popular: estrategias de reproducción cotidiana de los sectores que viven del trabajo", Directora María Inés Peralta e integrantes Silvina Cuella, Natalia Becerra, Javier Sueldo, Nora Aquín, Érika Giovana, María Noelia del Águila y Milena Gómez Salinas.

Propuesta:

Razones:

Los sectores populares -con una dificultosa inserción en el mercado de trabajo y por lo tanto con obstáculos para la satisfacción de sus necesidades- hacen uso y son destinatarios de políticas sociales particulares que los Estados y sociedades han concebido a tal fin y que los instala en una tensión central: ser ciudadanas/os (por derecho) sin serlo (de hecho) (Peralta, 2005). Para estos sectores, el territorio aparece como el espacio donde se expresan y condensan las opresiones y desigualdades que estructuran el orden social vigente y se constituye a la vez en el espacio de encuentro -no armónico- entre los sujetos y las políticas sociales.

Consideramos que la *politicidad popular*¹ es inseparable de los procesos de resolución de necesidades de los sectores populares, ya que éstos requieren de la presencia del Estado -como espacio social privilegiado de la política- para acceder a los satisfactores que -si bien son reconocidos como respuestas ineludibles para un cierto nivel de necesidades sociales aceptadas como tales- les han sido negados por su particular inserción-desinserción en el mercado laboral

Para recuperar los procesos de encuentro entre los sectores populares y las políticas sociales particulares, recuperamos a Danani (2012) quien afirma que -con el desarrollo del capitalismo y de la división social del trabajo- la separación entre las categorías de trabajo y pobreza implicó la construcción de dos esferas diferenciadas y con ello la creación de sectores específicos de políticas para intervenir sobre cada uno de ellos. Por una parte, el *trabajo* asalariado se constituye en la vía privilegiada de inclusión social que garantiza a su vez la reproducción y protección de otros aspectos de la vida cotidiana de los/as trabajadores/as y sus familias; sector que fue tejiéndose alrededor de la categoría de *Derechos*. Por otra parte, la categoría de *pobreza* se erige como foco de intervención

1 Tomamos el concepto de politicidad siguiendo a Calvo (2002), quien la concibe como "[...] las dimensiones referidas a las sensibilidades políticas de los actores, a sus creencias, actitudes y formas de relacionarse con los debates y las decisiones de la esfera pública. Son iniciativas u orientaciones que no se constituyen necesariamente como discursos estructurados conceptualmente ni como llamamientos a la acción que incluyan una proyección social global o proyectos de cambio político. Esta dimensión de creencias y actitudes se conforma en la práctica concreta y cotidiana de los actores, y va definiendo aquello que para ellos es 'hacer política' (p.3).

estatal quedando a cargo del sector de la asistencia, que fue estructurado sobre las nociones de necesidad y merecimiento y se constituyó como un sector de atención específica a situaciones consideradas transitorias; desdibujándose la noción de derechos alrededor de los bienes y servicios que estas políticas ofrecen. Estas lógicas permean también las identidades de quienes son destinatario/as de las políticas y los comportamientos esperados para ser merecedores/as de las mismas.

Desde otra arista; cobre relevancia el *territorio* como eje vertebrador de nuestro análisis en tanto escenario privilegiado donde se ponen en diálogo la política y la pobreza. "El modelo neoliberal, consolidado en nuestro país durante la década de los 90, instaló al territorio como espacio social de sobrevivencia, de reproducción, de organización y también de resistencia y creación de nuevos modos de resolución de las necesidades. La acción colectiva surge y sucede en el territorio, en el que se establecen relaciones con otras/os actores sociales y políticos con expectativas de resolución de sus necesidades". (Aquín, y otras, 2019, p.14)

También en el Trabajo Social se ha reconceptualizando el territorio -escenario poblacional- como espacio privilegiado de la reproducción cotidiana en el que se desdibujan los límites entre el espacio privado de lo doméstico y el espacio público de la calle y las instituciones. En esas fronteras porosas y cambiantes tiene lugar el acceso -o no- a derechos y a políticas sociales, la competencia y/o la solidaridad para acceder a satisfactores, el reconocimiento -o no- de las luchas colectivas como herramienta para mejorar la posición en el campo, las experiencias organizativas. (Aquín, y otras, 2019)

Como contracara, simultáneamente a los procesos de empobrecimiento y precarización laboral, grandes sectores de la población -caracterizados como excluidos, pobres, desocupados o inempleables- se nuclean en función de nuevas identidades y estrategias organizativas territoriales que crecientemente se convierten en formas de expresión y lucha social y que dan lugar a nuevas experiencias de construcción y expresión de la politicidad popular. En estos procesos en los que se disputa la reproducción social y la resistencia a esos mismos procesos de reproducción; ubicamos la tensión de lo *social* y lo *político*. Arendt (citada en Faletto, 2003) refiere que la esfera de lo social está casi por definición ligada a la resolución de los problemas que hacen posible la vida, incluso en su acepción más material, por consiguiente, está anclada en el mundo de las necesidades. En cambio, la esfera pública es una vida en comunidad que pretende trascender lo cotidiano, superando lo puramente presente por medio de una acción creadora que se quiere libre, por tanto, el mundo de lo público es el mundo de la libertad.² Por cierto, la satisfacción de las necesidades es la condición que hace posible el despliegue de la libertad y por tanto de la acción política entendida como libertad creadora.

Los sectores populares y las organizaciones con las que trabajamos se ubican y tensionan sus estrategias en la difusa frontera entre lo social y lo político; combinando resistencias,

² La autora sostiene que la esfera de lo social está casi por definición ligada a la resolución de los problemas que hacen posible la vida, incluso en su acepción más material, por consiguiente, está anclada en el mundo de las necesidades. En cambio, la esfera pública es una vida en comunidad que pretende trascender lo cotidiano, superando lo puramente presente por medio de una acción creadora que se quiere libre, por tanto, el mundo de lo público es el mundo de la libertad.

acciones y prácticas que los ubican tanto en las urgencias de la resolución de necesidades cotidianas como en la construcción de proyectos que disputen modelos de sociedad.

Propuestas

Las organizaciones de base territorial constituyen un actor social y político ineludible en la Argentina actual asumiendo, a través de múltiples formas organizativas y diverso tipo de acciones, un papel de ampliación de derechos y de canal de acceso a políticas públicas.

Su protagonismo social y político se expresa en una diversa gama de medidas de acción colectiva, en la elaboración de proyectos de ley y en la implementación de políticas públicas. Las recientes leyes de Emergencia Alimentaria, de Ley provincial de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena en Córdoba, Ley de Emergencia Pública y creación de Salario Social Complementario, son ejemplos claros de construcción de políticas públicas "desde abajo".

Las políticas públicas necesarias - por lo menos en el campo de Trabajo, Tierra, Vivienda y Alimentación - requieren de mesas de diálogo y de análisis y propuestas de políticas públicas que las contemplen como un actor presente e ineludible.

En la línea de las propuestas para la agenda pública, se propone recuperar el territorio como espacio vertebrador de las políticas sociales, incorporando los saberes, vínculos y prácticas de sus organizaciones en el diseño, gestión y evaluación de las mismas.

Como un horizonte de mediano plazo, problematizar el campo de la Asistencia Social desde el enfoque de derechos; cuestionando las lógicas heredadas del merecimiento y demostración de necesidad para el acceso a los bienes y servicios que el estado debe garantizar para la reproducción de la vida de los sectores populares. Plantear la Asistencia Social como un derecho significa reconfigurar -no sólo las condiciones materiales de vida- sino las identidades de los sectores populares y sus organizaciones en tanto actores políticos, que trascienden sus disputas desde la esfera de lo social, a la esfera de lo político

Finalmente, reforzamos la necesidad de un trabajo sostenido de desnaturalización de los discursos hegemónicos sobre las organizaciones de sectores populares, deslegitimándolas como actores protagónicos en la política nacional, reduciéndolos a la idea de una sumatoria de individuos pasivos/as, dependientes y al margen del juego de la política, en tanto construcción de la sociedad.

Referencias Bibliográficas

Aquín Nora; Becerra Natalia y Peralta María Inés (2016): *Sujetos y Territorio: estrategias de vinculación social y política de sectores de pobreza urbana*; ponencia presentada en III Jornadas Latinoamericanas de Humanidades y Ciencias Sociales y de las XII ° Jornadas de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Humanidades. Unca.

Becerra, Natalia; Cuella, Silvina; del Águila María, Giovana Érika y Peralta María (2019) "*Politicidad Popular: marcos de interpretación, territorio y pobreza*" en *Revista Digital Conciencia Social*; Nvol N2º Nº4; año 2019. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/23939>

Danani, C y Hintze, S. (Coord.)(2011): *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina (1990- 2010)*. UNGS. Buenos Aires: Prometeo.

Faletto Enzo (2003) "Las relaciones entre lo político y lo social", en revista de Sociología, N° 17, 2003 (pp.23.30). Facultad de Ciencias Sociales; Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/17/1702-Faletto.pdf>

Naín Calvo, Dolores (2002): "Organización política auto-referenciada en sectores populares. El caso de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat". Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2002/mov/calvo.pdf>. Fecha de consulta: 2 de noviembre 2015.

Peralta, María Inés (Dir) (2018) Proyecto "*La Politicidad Popular en las actuales condiciones de la reproducción cotidiana de los sujetos que viven del trabajo*"; presentado a Secyt-UNC en el marco de la Convocatoria a Proyectos y Programas de Investigación. Periodo 2018-2021.

Peralta, María Inés (2006): *Las estrategias del clientelismo social*, Espacio Editorial. Bs. As.

Vommaro, Gabriel (2013) "La participación política de los sectores populares en la Argentina", en "*La universidad interviene en los debates nacionales*", Revista UNGS, N° 14.